![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Meade elige a priista veterano como consejero político
* AMLO ofrece candidatura a Germán Martínez, exlíder del PAN y uno de sus principales detractores
* Meade y Arriola, precandidatos del PRI, recorren el nuevo aeropuerto
* Joaquín López-Dóriga: El voto de los mexicanos en el extranjero
* El muro con México cerrará la puerta a criminales y terroristas: Trump

**31 de enero de 2018**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/01/2018**

**HORA: 07:47**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Meade elige a priista veterano como consejero político**

El precandidato presidencial de la coalición PRI Verde-Panal, **José Antonio Meade**, designó a **Heriberto Galindo Quiñones** como su consejero político.

**Galindo Quiñones** fue presidente de la Cámara de Diputados en la LVI Legislatura, además ha sido cónsul general de México en Chicago y embajador en Cuba.

Se desempeñó como director general del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud y fue subdirector de Promoción Industrial de la Secretaría de Industria y Comercio.

Trabajó como encargado de comunicación social en la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, Comisión Federal de Electricidad, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y en las secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público.

Dentro del PRI, fue miembro fundador del Consejo Político Nacional, delegado general en Veracruz; secretario de Información y Propaganda, presidente de la Comisión Nacional Editorial y de Divulgación Ideológica, presidente fundador del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político y secretario adjunto de la Presidencia del partido. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/01/2018**

**HORA: 07:40**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**AMLO ofrece candidatura a Germán Martínez, exlíder del PAN y uno de sus principales detractores**

El precandidato de Morena a la Presidencia de la República, **Andrés Manuel López Obrador** buscó e invitó a uno de sus más acérrimos detractores y exlíder del Partido Acción Nacional, **Germán Martínez Cázares**, a ser candidato a fiscal General de la República.

Mediante una columna publicada en el diario Reforma, el panista escribió su opinión sobre esta invitación, la cual agradeció y "lo tomo como un honor", no sin antes aclarar que opina, escribe e impugna sus visiones económicas y sociales y recordando que "formé parte del comité de campaña presidencial que lo venció en 2006 por unos cuantos votos; concedí entrevistas, arengué en mítines, repartí volantes, todo para que no llegara a Palacio Nacional, y presidí al PAN, su acérrimo rival, y sin embargo, me convocó".

Su sorprendido punto de vista, como militante del PAN, fue expuesto en el texto en el que reconoce que "la labor política exitosa genera confianza y toca las puertas primordialmente a indecisos o rivales, **Andrés Manuel** lo hizo conmigo; conversamos con su hijo y otros personajes, mi sensación de esas pláticas es de franqueza y ‘ganas de ganar'.

"Quizá soy ingenuo después de nueve años fuera de la tarea política (en 2009 renuncié a la presidencia del PAN, y no he vuelto a ocupar cargos públicos). No percibí dobleces ni simulaciones, a cada pregunta volvía una respuesta amable, puntual, razonable. Recuerdo de mi primera entrevista: -"¿Por qué me invitan a mí?". -"Porque queremos gobernar... no dividir al país".

Recordó que **López Obrador** "hace tiempo cultivó mis dudas. Sigo a Unamuno con devoción, ‘la fe que no duda es fe muerta', y disfruto verme en ese desfiladero filosófico de mi existencia, me cuestiono el ‘¿por qué?' y ‘¿para qué?' de mis ideas políticas o religiosas. Mis lecturas, reflexiones y cátedras universitarias (una de ellas, por cierto, en el ITAM donde encuentro más simpatizantes de Morena de los que imaginé), son fuente inagotable de esas preguntas.

"Los fanatismos nacen en las convicciones sin interrogatorio, y el actual panorama político electoral es un mar de falsas certezas. Desconfío y rechazo a algunos personajes que rodean a **Andrés Manuel**; exactamente igual que a otros que militan o medran en mi partido y con máscaras de pureza intentan tapar rostros de inmundicia".

El panista señala que "el gesto político, más que legal, de **López Obrador** de buscarme (perdón por la referencia personal; no es alarde, ni soy ejemplo para nadie), tiene algo hondo por resaltar: es un esfuerzo cívico de entendimiento, y quien sea el próximo Presidente necesitará reconciliar al país".

Y advirtió que "creía en las instituciones de una democracia liberal, en el imperativo gubernamental de combatir al crimen con el poderío inteligente y legítimo del Estado, que el perdón sólo lo dan las víctimas, la amnistía las leyes y la culpabilidad la dictan los tribunales; aun así los de Morena insistieron. Su oferta fue auténtica.

"También señalo su acierto al no distinguir delincuentes: quieren persecución pareja a homicidas, secuestradores y también, por ejemplo, a los que hacen negociazos fuera de la ley, alrededor del nuevo aeropuerto de la CDMX o de cualquier obra pública amañada. Odebrecht reposa placenteramente. La convocatoria moral de **López Obrador** contra la corrupción es irrebatible. ¿El miedo a su Presidencia no es el pánico a perder privilegios para cosechar dinero al amparo del poder?".

Se cuestiona "¿Me (nos) puede engañar? La respuesta sin duda es sí. Por eso debemos cuidar el sistema de límites, división y rendición de cuentas en el ejercicio de todos los poderes. Ojo. Si **Andrés Manuel** gana, tendría menos poder que **Vicente Fox**, del que fui su abogado y siento vergüenza haberlo llevado a la silla presidencial. Es incomparable el enorme sentido de la historia de México que tiene el tabasqueño, frente a la asnería del que sacó (y metió) al PRI de Los Pinos".

Señaló que "la democracia naufraga porque confía más en el dogma lanzado en Twitter que en la reflexión y debate de una "verdad probable". Algo hay de razón en "el otro". Sin un techo común nuestra competencia por el poder sólo es insulto y mentira. Queremos desaparecer al que cultiva otra preferencia, sea partidista, religiosa, sexual, etcétera.

"En medio de la baratija política de estribillos y frases huecas donde concordar y dar la mano al extraño es tomado con sospecha, **López Obrador** me invitó porque pienso distinto y no me puso condiciones. Me sorprendió la propuesta, habla más de su templanza que de mis merecimientos. No busco acomodo, ni lucimiento. Y porque pertenezco a un partido participo de sus decisiones, aunque cada día las comprenda menos...", puntualizó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/01/2018**

**HORA: 06: 38 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Morena, PRI y AN dudan del INE; critican modelo de precampañas**

El Instituto Nacional Electoral (INE) está rebasado en materia de fiscalización, coincidieron **Tatiana Clouthier**, coordinadora de la precampaña de **Andrés** **Manuel López Obrador**, y **Damián Zepeda**, líder nacional del PAN.

**Aurelio Nuño**, coordinador de la precampaña de **José Antonio Meade**, afirmó que el árbitro electoral está haciendo un trabajo *“que ya veremos cómo se va desarrollando”.*

Al participar en una mesa de debate moderada por **Pascal Beltrán del Río**, para Imagen Radio, los tres sostuvieron que se debe reformar la legislación en materia de precampañas para que los ciudadanos puedan votar de manera más informada el próximo 1 de julio. Criticaron que el periodo de intercampaña es una veda innecesaria que no ayuda al debate.

Partidos no confían en el árbitro

Se debe reformar la ley electoral, coinciden los coordinadores de las campañas de **Meade**, **Anaya** y **AMLO** rumbo a la Presidencia.

El papel del Instituto Nacional Electoral (INE) está rebasado, en especial en materia de fiscalización, coincidieron **Tatiana Clouthier,** coordinadora de la precampaña de **Andrés Manuel López Obrador**, y **Damián Zepeda**, dirigente nacional del PAN.

En tanto, **Aurelio Nuño**, coordinador de la precampaña de **José Antonio Meade**, afirmó que el INE, como árbitro de la contienda electoral, está haciendo un trabajo *“que estamos empezando a observar y ya veremos cómo se va desarrollando”.*

Así se expresaron al participar en una mesa de debate moderada por **Pascal** **Beltrán del Río**, para Imagen Radio, cuestionados sobre cuál ha sido el desempeño del Instituto Electoral como organizador de los comicios.

“¿El papel del INE? Lo veo rebasado”, respondió de manera escueta **Tatiana** **Clouthier,** expanista, hija del fallecido **Manuel de Jesús Clouthier del Rincón**, **Maquío**, quien fuera candidato a la Presidencia del PAN en 1988.

En tanto, **Damián Zepeda** indicó que en la coalición Por México al Frente existe una fuerte preocupación por el trabajo que ha hecho el instituto hasta el momento, en especial en materia de fiscalización.

Aunque consideró afortunado que se haya cambiado al titular de la Unidad de Fiscalización del INE, dijo que es alarmante que el nuevo encargado sea exempleado de uno de los precandidatos a la Presidencia de la República, en referencia al abanderado del PRI-Verde-Panal, **José Antonio Meade.**

*“Nosotros hacemos un llamado a que el órgano electoral nos garantice elecciones en equidad, que la gente pueda elegir quién quiere que sea su próximo gobernante”*, agregó el dirigente panista, quien fue invitado a participar en la mesa de diálogo a falta de un coordinador de la precampaña de **Ricardo Anaya**.

Los representantes de los precandidatos a la Presidencia de la República coincidieron en la necesidad de reformar la legislación electoral, en materia de precampañas e intercampañas, para que los ciudadanos puedan votar de manera más informada el próximo 1 de julio.

Para **Tatiana Clouthier**, la veda en el periodo de intercampaña es “ridículo”, pues dijo que es absurdo que se entre en un periodo donde “callan” a los aspirantes cuando lo que la gente quiere escuchar son propuestas.

*“Me parece que la veda es muy larga y no necesaria*”, expresó.

Cabe destacar que el objetivo de las precampañas es que los aspirantes a una candidatura obtengan apoyo entre la militancia de cada partido.

Sobre el tema, **Aurelio Nuño** afirmó que se deberá revisar la legislación, aunque subrayó que, por ahora, ésas son las reglas y las acatarán.

*“En una campaña tan importante... es fundamental el poder estar, permanentemente, dando opiniones, propuestas, haciendo debates, contrastando, y que el proceso, de alguna manera, tenga ciertas restricciones, como marca la veda, no ayuda a tener un debate fluido y poder alcanzar lo que se está buscando en la democracia”,* expresó.

*“Dadas las reglas, estamos en una primera etapa de precampañas que tienen como un primer objetivo estar escuchando y dialogando con quienes centralmente militan en los partidos que están postulando a los diversos precandidatos”,* recordó.

En tanto, **Damián Zepeda** propuso un esquema más abierto para informar al electorado.

“*Deberíamos tener un esquema mucho más flexible, donde abiertamente se pueda estar hablando de los temas; no es así, lo respetaremos, pero sería más positivo para México señalarlo de manera abierta”,* manifestó.

Durante el periodo intercampañas, que comienza el próximo 12 de febrero, **Tatiana Clouthier** dijo que la alianza Morena-PT-PES realizará mesas de trabajo cerradas donde trabajarán en fortalecer sus propuestas de campaña.

Por su parte, **Aurelio Nuño** indicó que en el PRI, el Partido Verde y el Nueva Alianza seguirán escuchando a la ciudadanía y se prepararán para la campaña, que inicia el próximo 30 de marzo. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2018**

**HORA: 08: 51 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Meade y Arriola, precandidatos del PRI, recorren el nuevo aeropuerto**

Los precandidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República, **José Antonio Meade Kuribreña**, y a la Jefatura de Gobierno capitalino**, Mikel Arriola Peñalosa**, iniciaron un recorrido por las obras del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México. Ello, con el propósito de constatar los avances del megaproyecto que da ocupación a más de 10 mil personas que laboran en el lugar.

Ambos precandidatos están comprometidos a defender el proyecto, porque además de generar miles de empleos directos e indirectos, será pieza fundamental para el desarrollo del país, y remplazará a la actual terminal aérea que está al límite de su capacidad. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/01/2018**

**HORA: 06:27**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. El voto de los mexicanos en el extranjero**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Cuando se dio el voto a los mexicanos en el extranjero, en forma mayoritaria a los que viven en Estados Unidos, se consideró como un acto de justicia para nuestros paisanos a los que el gobierno y sociedad mexicana han considerado como de segunda, víctimas de una vergonzosa discriminación allá y aquí.

Indecibles, invisibles e indocumentados en ambos países.

Ante esta apertura los precandidatos y candidatos presidenciales comenzaron a visitarlos en busca de ese voto que ya tenían de acuerdo con la ley, pero no en los hechos.

De acuerdo con la estadística estadounidense, la mexicana es la primera minoría racial por encima de los afroamericanos, incluso con más de 50 millones de personas de primera, segunda y tercera generación, con papeles o sin papeles, lo que no se refleja en las urnas estadounidenses y tampoco en las urnas mexicanas. **Duración 59’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/01/2018**

**HORA: 06:27**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Leopoldo Mendívil. Guerra contra carteles de las drogas**

**Leopoldo Mendívil, colaborador:** ¿Creen ustedes que recordará don **Felipe Calderón** cuántos narco-cárteles había en México el día 1 de diciembre de 2006 cuando él asumió la Presidencia y anunció el combate a ese cáncer?

Si mucho eran siete bien constituidos, ¿sabrá Calderón cuántos dejó su presidencia y sabrá también cuántos más se integraron de entonces a la fecha y en cuántos estados de la República actúan y cuáles y cuántos de sus productos se consume en México, cuánto ha sido su exportación, cuánto más se han enriquecido los capos?

Cuando todavía **Calderón** era Presidente aquí informé a nuestra audiencia que las Naciones Unidas había determinado que cuando en cualquier país el número de víctimas de enfrentamientos entre grupos internos llegara al millar en el curso de un año, se consideraría el nacimiento de una guerra interna, o sea, de una revolución.

Nuestras estadísticas oficiales consideran que entre 2006 y 2016 ocurrió la muerte de unas 150 mil víctimas, sólo civiles, a manos de sicarios de los cárteles en pugna y que habían registrados unos 30 mil nombres de otros tantos desaparecidos que jamás reaparecieron, 80 mil mexicanos, en total en una década de la guerra de Calderón contra los cárteles de las drogas.

O sea que en esa década pudimos haber declarado 180 guerras internas o revoluciones, si la fuerza de esta guerrita calderonista pudo provocar eso, pues no podemos eludir la posibilidad de que si una idea llegara gustar a uno o a algunos cárteles el proyecto de **López Obrador** para que su presidencia amorosa, por ejemplo, perdone y olvide las fechorías de los capos.

Pero si llegara el 1 de julio y **AMLO** volviera a perder, podría convocar a nuestro club de selectísimos ricos a levantarse en armas para aniquilar el tercer fraude electoral consecutivo, urdido por el INE y por la mafia de poder, posiblemente, claro. **Duración 2’35’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/01/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**El muro con México cerrará la puerta a criminales y terroristas: Trump**

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, insistió hoy en que el muro previsto en la frontera sur con México “cierra las lagunas explotadas por criminales y terroristas para ingresar” a su país.

En su primer discurso sobre el Estado de la Unión ante el Congreso, **Trump** dijo que uno de los “pilares” de su plan migratorio es “asegurar del todo” la frontera con México con la construcción del muro y la contratación de más agentes fronterizos y migratorios, que calificó de “héroes”.

**Trump** llegó a la Casa Blanca con la controvertida promesa de levantar un muro fronterizo con México.

También aseguró que el país vecino pagaría la factura de su construcción, cuyo coste se estimaba entre 8.000 y 12.000 millones de dólares, si bien México ha rechazado de plano cualquier pago.

Un año después, el Gobierno de **Trump** ha construido en la zona de San Diego (California) ocho prototipos de muro, entre los que el presidente elegirá ahora los definitivos para los cerca de 3.200 kilómetros de frontera que separan Estados Unidos y México.

Lejos de los cálculos iniciales, el presidente ha exigido ahora a los demócratas en el Congreso que le aprueben 25.000 millones de dólares en los presupuestos para la construcción del muro a cambio de regularizar a cerca de dos millones de jóvenes sin papeles. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Carlos Iriarte sustituye a César Camacho como coordinador de diputados
* Realizan diputados del PAN, PRD y MC, reunión plenaria en el recinto legislativo de San Lázaro
* Exigen a Meade evitar fuero a Mayorga
* Ochoa Reza convoca a legisladores priistas a realizar trabajo polític
* Gobiernos de coalición, entre las prioridades de senadores panistas
* Felipe Muñoz: Caso Alejandro Gutiérrez
* Sanciona INE al PVEM con 10.8 mdp por acreditar gastos de 34 vuelos no realizados
* SCJN desecha controversia contra Ley de Seguridad Interior

**Miércoles 31 de enero 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/01/2018**

**HORA: 00: 00 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Carlos Iriarte sustituye a César Camacho como coordinador de diputados**

El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, nombró a **Carlos** **Iriarte** como nuevo coordinador de la bancada en sustitución de **César Camacho** **Quiroz** quien buscará una senaduría.

En tanto, **Edgar Romo** es el nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en sustitución de **Jorge Carlos Ramírez Marín**, quien también buscará un escaño en el Senado. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/01/2018**

**HORA: 13:56 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Realizan diputados del PAN, PRD y MC, reunión plenaria en el recinto legislativo de San Lázaro**

En un ambiente político electoral y triunfalista, diputados del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano llevaron a cabo una reunión plenaria a la que asistieron los precandidatos presidenciales, **Ricardo Anaya** y al gobierno de la Ciudad de México, **Alejandra Barrales**.

Los coordinadores y dirigentes nacionales de los tres partidos, afirmaron que en el país y en la Ciudad de México la coalición que integran esta lista para formar un gobierno de coalición e hicieron un recuento de los triunfos electorales el año pasado.

Destacaron su objetivo es concretar en el próximo periodo de sesiones, la ley reglamentaria de los gobiernos de coalición, la designación de los fiscales general y anticorrupción, así como fortalecer a la Fiscalía General de la República.

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés** destacó que uno de los primeros acuerdos legislativos del frente fue frenar el pase automático el fiscal general.

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, aseguró que uno de los objetivos es combatir la corrupción y la impunidad.

Asistieron los dirigentes nacionales del PAN, **Damián Zepeda**, del PRD **Manuel Granados** y de Movimiento Ciudadano, **Dante Degado**…Así como los gobernadores de Morelos, Veracruz, Nayarit y Tabasco, **Graco Ramírez**, **Miguel Ángel Yunes**, **Antonio Echavarría y Arturo Núñez**, respectivamente. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/01/2018**

**HORA: 09:34 PM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Reforma**

**Exigen a Meade evitar fuero a Mayorga**

**José Antonio Meade** debe manifestarse a favor de impedir que **Nuvia Mayorga**, investigada por la Fepade por el caso Odebrecht, sea postulada como candidata del PRI al Senado de la República, planteó la diputación federal del PAN.

"Si el candidato **Meade** no se pronuncia por evitar que se le otorgue el fuero o cualquier candidatura a ella, pierde cualquier autoridad moral la propuesta legislativa que en materia anticorrupción presentó hace unos días", planteó el vicecoordinador parlamentario **Federico Döring**.

*"Si en verdad quiere que se le crea,* ***Meade*** *tendría que pronunciarse públicamente y pedirle al PRI que evite hacer candidata a una manzana que si bien no está podrida, ya está señalada en la opinión pública como indicada en una carpeta de investigación".*

En su edición de este miércoles, REFORMA informó que **Nuvia Mayorga**, ex colaboradora cercana al ex titular de Gobernación **Miguel Ángel Osorio Chong**, es investigada por la Fepade por las presuntas aportaciones de la petrolera brasileña Odebrecht a la campaña del PRI en 2012.

Al respecto, el diputado exigió a la dependencia actuar de inmediato.

*"Que se legitime y si tiene elementos para actuar gire de inmediato una orden de aprehensión para que sea sujeta a proceso y en esa medida no corramos el riesgo de que se le pueda blindar por el PRI y después obtenga fuero",* dijo. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/01/18**

**HORA: 00:00 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Ochoa Reza convoca a legisladores priistas a realizar trabajo político**

El líder nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, advirtió que este es un gran momento que reclama el trabajo político de todos los priistas, luego de que en un diario de circulación nacional se dio a conocer una encuesta que coloca a su precandidato presidencial, **José Antonio Meade**, en empate técnico con **Andrés Manuel López Obrador**, aspirante de Morena.

Al asistir a la reunión plenaria de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el político michoacano aseguró que ese empate técnico se definirá porque hay un amplio número de personas que todavía no deciden el sentido de su voto.

Dijo que con los candidatos más preparados, con las campañas más propositivas y con la fuerza del mejor partido político de México, el PRI ganará las elecciones "y es un gran momento que reclama el trabajo político de todos. Por supuesto que hay un gran trabajo legislativo que tenemos que impulsar adelante en este periodo ordinario de sesiones que está por comenzar".

Sin embargo, **Ochoa Reza** aclaró que la función de los legisladores priistas también descansa en una gestión púbica a favor de la ciudadanía y en una abierta participación política que desempeñan en sus entidades federativas con talento y esfuerzo.

Tras afirmar que quienes serán candidatos del partido tendrán el apoyo y el más alto reconocimiento, sostuvo que para aquellos que realizan tareas partidarias desde la campaña presidencial o desde las funciones del partido, como delegados especiales, en las entidades federativas, se requiere su talento y trabajo.

Aseguró que en el Revolucionario Institucional todos son necesarios y con trabajo ganarán el futuro de México, y confió en que **José Antonio Meade** será el próximo presidente de la República.

En la reunión privada, **Ochoa Reza** hizo un reconocimiento a los diputados **César Camacho Quiroz,** quien buscará una senaduría, y **Jorge Carlos Ramírez Marín**, quien también buscará un escaño. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/01/2018**

**HORA: 13: 26 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Gobiernos de coalición, entre las prioridades de senadores panistas**

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República determinó sus prioridades legislativas para el periodo de sesiones que inicia el 1 de febrero, entre las cuales se encuentran temas como el combate a la corrupción y la conformación de gobiernos de coalición.

En su reunión plenaria, los senadores analizaron la Ley Reglamentaria de los artículos 76 y 89 constitucionales relativos a la formación de gobiernos de coalición, la autonomía e independencia de las fiscalías, así como el funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción.

El coordinador del PAN, **Fernando Hererra Avila**, dijo que impulsarán la reforma al Artículo 102 constitucional, la expedición de la Ley de la Fiscalía General de la República y el nombramiento de los fiscales General y Anticorrupción, además de los magistrados anticorrupción de la Sala Superior y auxiliares.

*"El PAN en el Senado ratifica su compromiso de reglamentar el artículo 134 constitucional en materia de publicidad oficial, y de acatar la sentencia de la Suprema Corte para expedir la ley respectiva antes del 30 de abril de 2018",* indicó en conferencia de prensa. Indicó que para los senadores panistas, el último periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión es una oportunidad ypreludio de acontecimientos *"que nos llevarán a un nuevo momento en la historia de México”.*

Reconoció que en los próximos meses, el trabajo legislativo se desarrollará en el marco de una trascendental competencia político-electoral, donde la ciudadana demanda acabar con la corrupción, la impunidad, la inseguridad y buscar mayor crecimiento económico.

En el encuentro estuvieron las senadoras **Pilar Ortega Martínez**, **Mariana Gómez** **del Campo**, **Sylvia Martínez Elizondo**, **Sonia Mendoza Díaz, Silvia Garza Galván, Andrea García García, Adriana Dávila Fernández, Rosario Guzmán Avilés, Angélica Rojas Hernández, Rosa Díaz Lizama, Martha García Gómez, Laura Herrera Guajardo y Sandra García Guajardo. Asimismo,** los senadores **Héctor Flores Ávalos, Daniel Ávila Ruiz, Salvador López Brito, Héctor Larios** **Córdova, Víctor Hermosillo y Celada, Juan Alejandro Fernández Sánchez Navarro y Octavio Pedroza Gaitán.** **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/01/2018**

**HORA: 07: 04 AM**

**NOTICIERO: Despierta con Loret**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2.1**

**GRUPO: Televisa**

**Felipe Muñoz: Caso Alejandro Gutiérrez**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor:** Ayer aquí en Despierta seguimos abordando el caso del exsecretario general adjunto del PRI, **Alejandro Gutiérrez**, acusado de malversar dinero del presupuesto para meterlo en la campaña priista de Chihuahua y la disputa sobre dónde debe estar encarcelado, en un penal controlado por el gobierno del estado que es panista y que hizo la denuncia, o en un penal controlado por el Gobierno Federal, priista, del partido que lo defiende.

Ayer en Despierta, el comisionado nacional de Seguridad, **Renato Sales**, explicó que el Gobierno de Chihuahua primero pidió que fuera trasladado a una cárcel federal y luego se echó para atrás.

También ayer aquí el gobernador de Chihuahua, **Javier Corral,** dijo que había pedido trasladar al reo a un penal federal, pero a petición -a su vez- del secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**, pero que **Corral** le dijo al secretario **Navarrete** que el traslado estaba condicionado a que la PGR decline la carpeta de investigación.

**Navarrete** declaró que no se vale negociar la justicia para tratar de ganar votos.

La PGR quiere también dar su postura sobre este caso y está en la línea de Despierta **Felipe** **Muñoz,** el subprocurador especializado en Investigación de Delitos Federales de la PGR.

Gracias por tomarnos la llamada, muy buenos días.

**Felipe Muñoz (FM), subprocurador especializado en Investigación de Delitos** **Federales de la PGR:** Buenos días, **Carlos**.

**CLM:** ¿Declinará la PGR la carpeta de investigación sobre este caso?

**FM:** No podemos declinar la competencia de esta carpeta de investigación toda vez que no existe supuesto jurídico que nos permitiera hacer; de hacerlo, sería motivo de responsabilidad por parte del funcionario de esa institución que lo hiciera.

**Ana Francisca Vega (AFV), conductora:** Secretario... Perdón, subprocurador, ¿el secretario **Navarrete** pidió el traslado de **Gutiérrez**? ¿Él lo solicito?

**FM:** A ver, aquí tenemos... Lo que yo tengo dentro de mi carpeta de investigación es un oficio donde la Fiscalía del estado solicita al comisionado del órgano administrativo desconcentrado sea trasladado a un penal federal.

Esto es lo que obra en mi carpeta de investigación.

**CLM:** Este documento lo presentamos ayer aquí en Despierta, pero el gobernador lo que decía es que él escribió ese documento a petición del secretario **Navarrete Prida.**

¿Qué dicen ustedes?

**FM:** Yo no tengo conocimiento, yo le hablo de lo que existe en mi carpeta de investigación toda vez que esta Subprocuraduría en la Fiscalía de Tortura es quien investiga hechos que denuncia el señor **Gutiérrez** como actos de tortura.

**Enrique Campos Suárez (ECS), conductor:** Ahora, subprocurador, buenos días. Si hay la posibilidad de cupo en este penal federal, si hay la voluntad de la parte acusada de ser trasladado y, de hecho, la petición del gobierno estatal, ¿van a pedir entonces ustedes que sea un juez el que resuelva si lo trasladan o no?

**FM:** A ver, aquí es importante destacar lo siguiente, nosotros estamos integrando una carpeta de investigación derivada de una denuncia que se presenta en la Fiscalía de Tortura.

Nosotros acudimos al estado de Chihuahua a tomar la declaración del señor **Alejandro Gutiérrez** por hechos en los que él... Hechos en los que él manifiesta haber sido torturado.

Nosotros, en este caso, estamos obligados, la ley en su Articuló 22, la Ley General de Tortura mandata la facultad por parte de la Procuraduría para conocer de estos hechos.

**CLM:** ¿Lo están torturando?

**FM**: Existe un acuerdo por el que se crea la Fiscalía de Tortura y otorga facultades a esta Fiscalía para en su momento poder solicitar el traslado.

**CLM**: ¿Lo van a hacer? ¿Esta Fiscalía va a solicitar el traslado?

**FM:** Nosotros estamos investigando, de ser necesario lo haremos para salvaguardar la integridad del señor Alejandro Gutiérrez.

**AFV:** Subprocurador, ¿existe evidencia de que ha sido torturado? ¿Tienen ustedes evidencia?

**FM**: Estamos investigando y debo de destacar algo muy importante, en la investigación que estamos llevando a cabo estamos... Se está haciendo una investigación acuciosa y en la que estamos dando, haciendo del conocimiento a la Comisión Nacional de Derechos Humanos cada una de las diligencias que estamos practicando, esto con el objeto de llevar a cabo una investigación con absoluta transparencia.

**ECS**: Subprocurador, ¿corre peligro su vida?

**FM:** Nosotros tenemos que salvaguardar la integridad en este caso del señor **Alejandro Gutiérrez** y él ha manifestado en múltiples ocasiones... Hemos tomado su declaración en dos ocasiones y en las que el señor se ha dolido y teme por su vida, así lo manifiesta.

Nosotros estamos obligados a tomar esta declaración y tenemos que tomar en consideración los señalamientos que él hace.

**CLM:** ¿Qué puede hacer la gente, por ejemplo, que nos está viendo y de pronto que en medio de esta contienda política pues el gobierno estatal podría estar sacando raja política del preso, el preso podría haber hecho lo que hizo en términos de dinero, el Gobierno Federal podría estar tratando también de cubrirse las espaldas jalándolo para él?

¿Dónde quedan la sensación de justicia, la sensación de no impunidad en todo esto, subprocurador? Cómo confiar cuando vemos esto.

**FM:** A ver, nosotros tenemos que ser imparciales en la investigación que llevamos a cabo. También tenemos que ser muy cuidadosos de salvaguardar -como le menciono- la integridad del señor Alejandro Gutiérrez.

No podemos poner en riesgo la integridad del señor **Alejandro Gutiérrez** y, como le menciono, señor **Loret de Mola**, de todo estamos dando cuenta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos ya se dirigió a nuestra Fiscalía solicitando poder tener acceso a la carpeta de investigación, lo cual ya se le informó que puede tener acceso a esta carpeta de investigación, pero también debo destacar algo que me llama mucho la atención y que va en relación a lo que usted me menciona.

El día de anoche... El día de ayer en la noche salió un comunicado de prensa donde se menciona... Dentro de todo este comunicado algo que señala que solicitan de que declinemos la competencia como un intercambio para este traslado.

Debo de señalar que en la competencia que tenemos sobre esta carpeta de investigación no está sujeto a ningún intercambio, porque esto sería motivo de responsabilidad y yo no encuentro argumento alguno que nos permita justificar un intercambio de esta naturaleza, lo cual me parecería muy grave.

Me llama mucho la atención tanta preocupación por querer rescatar esta carpeta de investigación, como le comento, se está llevando con absoluta transparencia.

**CLM:** ¿Cree que hay motivación política de parte del Gobierno de Chihuahua?

**FM:** A ver, los aspectos políticos no me toca a mí como subprocurador entrar en esa materia.

Yo tengo que ser muy objetivo en una investigación en un delito de tortura y simplemente me ceñiré e investigar si hay actos o no de tortura.

De existir actos de tortura, tenga la plena seguridad de que fincaremos las responsabilidades que correspondan a quien sea; de no existir actos de tortura, resolveremos en consecuencia.

**CLM**: Subprocurador, aprovechando el viaje, hace más o menos cien días renunció Raúl Cervantes a la Procuraduría General de la República.

En su discurso de despedida dijo: "El caso Odebrecht está terminado", han pasado cien días y no tenemos ni la más remota idea de en qué va ese caso.

¿Nos podría usted decir si pronto van a procesar a alguien por este escándalo de corrupción internacional?

**FM:** El caso Odebrecht. En el caso Odebrecht, como ustedes tienen de su conocimiento y como le decía, efectivamente el exprocurador **Raúl Cervantes** se encuentra en investigación.

También quiero decirles que tengan la plena seguridad de que esta investigación que se está llevando a cabo se está llevando con puntualidad, que se han practicado diversas diligencias en coordinación con autoridades de otros países.

**CLM:** ¿Cuándo las primeras consignaciones, subprocurador? ¿Cuándo veremos contra quién es este asunto? ¿Hasta dónde llega?

**FM:** Nosotros estamos investigando y tengan la plena seguridad que habrá... Se fincarán las responsabilidades que correspondan.

Los tiempos, los tiempos los marca la propia investigación y en eso estamos.

**CLM:** A ver, subprocurador, salió **Padrés**, el exgobernador de Sonora; salió su hijo, no lograron traer al socio de **Duarte** en España, salió el **Elba Esther**, hasta el de la "vaquita marina" lo agarraron y quedó libre, no hay avance en Odebrecht, ¿qué está pasando en la PGR?

**FM:** No, no. Sí hay avances en Odebrecht.

**CLM:** Pues no se ve.

**FM**: Estamos avanzando en la investigación que tenemos de Odebrecht y tengan la plena seguridad de que se fincarán responsabilidades.

**CLM:** Hace cien días dijeron que ya estaba lista, lo dijo el procurador general de la República al momento de irse, pero bueno.

El punto es, frente a todo esto ¿son pifias, son errores, hay dinero? ¿Qué responde frente a todos estos casos en donde se nota un tremendo fracaso de la PGR?

**FM**: En este caso, como le comento, Odebrecht tenga plena seguridad de que se fincarán las responsabilidades con la solidez que corresponde.

En el caso de la investigación que usted me... Que es motivo de esta entrevista, tenga la plena seguridad de que resolveremos con absoluta transparencia y de ser el caso, se fincarán las responsabilidades que correspondan y si no hay los supuestos actos de tortura, se resolverá conforme a derecho.

Y respecto de los demás asuntos que tenemos en curso, como usted tiene conocimiento, creo que se ha actuado con certeza jurídica y ustedes y el público en general tendrá... daremos cuenta de lo que estamos haciendo.

**CLM:** Gracias por estos minutos, subprocurador. **Felipe Muñoz**, subprocurador de Delitos Federales de la PGR. **Duración; 10´28 bmj/**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/01/18**

**HORA: 13.29 Pm**

**NOTICIERO: Enfoque Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Sanciona INE al PVEM con 10.8 mdp por acreditar gastos de 34 vuelos no realizados**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó –por unanimidad- sancionar al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con una multa por 10 millones 799 mil 789 pesos, por incluir en su Informe Anual de Ingresos y Egresos 2013 gastos de 34 vuelos que, según se comprobó, no fueron realizados.

El presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, **Ciro Murayama Rendón,** explicó que en la investigación no se tuvo certeza del destino y aplicación de gastos por concepto de transportación aérea y no se encontró documentación en la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

“La investigación permite concluir que en los registros oficiales de las autoridades aeronáuticas del país no existe registro o plan de vuelo de estos 34 supuestos vuelos que sí fueron pagados por el Partido Verde a Grupo México de Convenios Internacionales. Y la empresa de Servicios Integrales de Aviación, propietaria de la aeronave, niega haber realizado esos viajes”, subrayó Murayama.

Además, mencionó que la empresa Grupo México de Convenios Internacionales no atendió ninguna solicitud de la autoridad y se comprobó que actuó “como empresa fachada para transferir recursos del partido a particulares”.

En sesión ordinaria, la autoridad electoral analizó cuatro procedimientos oficiosos en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos y candidatos independientes, tres de los cuales resultaron infundados.

Las irregularidades encontradas al PVEM, consistieron en la omisión de la entrega documental para acreditar los gastos por concepto de transportación aérea realizados con los proveedores Redwings, S.A. de C.V. y Grupo México de Convenios Internacionales, S.A. de C.V., por las cantidades de 530 mil pesos y 5 millones 399 mil 894 pesos, respectivamente.

En el caso de la investigación al Grupo México de Convenios Internacionales, no se prestaron los servicios, la empresa no se dedica a la transportación aeronáutica y, a su vez, subcontrató a otra que niega haber realizado los vuelos, por lo que se sanciona con el 200 por ciento del monto involucrado; es decir, una multa de 10.8 millones de pesos que serán destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Se aprobó dar vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y a la Procuraduría General de la República (PGR) para que se determine lo que en derecho proceda respecto a la empresa Grupo México de Convenios Internacionales, S.A. de C.V.

Por lo que respecta a la empresa Redwings, S.A. de C.V. No reportó con veracidad sobre el número de personas que realizaron el viaje, por lo que se le impuso una multa por 647 pesos al PVEM.

Asimismo, consejeras y consejeros electorales dieron por recibido el informe que presentó la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016, 2017 y 2018. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/01/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**SCJN desecha controversia contra Ley de Seguridad Interior**

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Jorge Mario Pardo Rebolledo,** desechó por improcedente la controversia constitucional que promovió la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca para impugnar la Ley de Seguridad Interior.

En su acuerdo, **Pardo Rebolledo** argumentó que no existe en el artículo 105 de la Constitución, ningún supuesto que contemple la promoción de una controversia constitucional por parte de una comisión estatal de derechos humanos en contra de alguno de los Poderes de la Federación.

Hasta ahora, el ministro admitió a trámite las acciones de inconstitucionalidad promovidas por diputados, senadores, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

También admitió las controversias constitucionales presentadas por el municipio de Cholula, Puebla, y Parral de Hidalgo, Coahuila, en las que se demanda invalidar diferentes disposiciones de la Ley de Seguridad Interior, promulgada por el Presidente de la República y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre del 2017.

Por improcedentes, fueron desechadas las acciones de inconstitucionalidad promovidas por la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro y el Partido Movimiento Ciudadano, así como la controversia presentada por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/01/18**

**HORA: 11:02AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**México, uno de los países con más bajo Estado de derecho: Layda Negrete**

Aseguró que uno de los aspectos que se califica más bajo es en el sistema de justicia penal pero dentro de este hay diferencias, pues se avanzó en lo relacionado con el debido proceso, pero hay un rezago muy importante en lo relacionado con investigación policial y de fiscalías.

Previo a la presentación de informe sobre la aplicación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en los estados, la abogada **Layda Negrete** precisó que en este reporte México aparece como uno de los países que tiene más bajo el Estado de derecho a nivel mundial e incluso comparado con sus pares económicos.

Aseguró que uno de los aspectos que se califica más bajo es en el sistema de justicia penal pero dentro de este hay diferencias, pues se avanzó en lo relacionado con el debido proceso, pero hay un rezago muy importante en lo relacionado con investigación policial y de fiscalías. Por otro lado, dijo, estamos rezagados en cárceles.

Entrevistada por Ciro Gómez Leyva indicó que los entre los estados que han registrado avances están Nuevo León, Chihuahua y Guanajuato, en los cuales se está trabajando mejor el nuevo sistema de justicia penal, aunque su aplicación es ambigua.

Sin embargo, hay otras entidades que están en los últimos lugares a pesar de la aplicación del mismo sistema de justicia, pero la gente no percibe los cambios. Y refirió que, aunque hay avances en Nuevo León, en el tema de las cárceles están en los últimos lugares, por lo que los índices varían.

A pregunta expresa sobre los últimos lugares en cuestión de cárceles, dijo que sistemáticamente Nuevo León está en la lista, mientras que en los primeros lugares están Aguascalientes y Guanajuato.

*"Es importante ver ya no solo que estamos mal, sino empezar a ver las variaciones internas, ver dónde están los avances, tratar de copiar de quien lo hizo bien y exigir a los estados que están rezagados que hagan verdaderamente las reformas que se necesitan",* indicó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/01/2018**

**HORA: 12:00**

**NOTICIERO: Univisión Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Univisión**

**Un tren que transportaba congresistas republicanos choca con un camión en Virginia**

Un tren que transportaba congresistas republicanos hacia un retiro en West Virginia chocó con un camión, según reportan varios representantes que se encontraban a bordo.

En el tren se encontraban el presidente de la Cámara de Representantes, **Paul Ryan**. Su asistente confirmó a CNN que tanto él como su equipo se encontraban bien.

El Amtrak salió la mañana del miércoles de Union Station y, además de los congresistas, también viajaban sus familias y ayudantes de los legisladores.

El congresista de Arkansas, **French Hill** dijo a la cadena CNN que hay dos víctimas y que una de ellas ya estaba estabilizada.

*"Estamos en camino hacia nuestro retiro anual del Partido Republicano, el tren que transporta a congresistas y sus cónyuges chocó con algo.* ***Laina*** *y yo estamos bien, estoy ayudando a los que están lesionados, voy a pedirle a* ***Laina*** *que los mantenga actualizados mientras averiguo más",* tuiteó congresista por Kansas, Roger Marshall.

Este retiro al que asistían los republicanos del Congreso se lleva a cabo en The Greenbrier en White Sulphur Springs, West Virginia, entre este miércoles y el viernes. El vicepresidente **Mike Pence** no iba en el tren, aunque previsto hablar con los asistentes este miércoles.

El presidente **Donald Trump** tiene programado llegar al evento mañana. **nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Anuncia MORENA iniciativas para una reforma hacendaria integral**
* **Llama Partido Verde a no contaminar el trabajo legislativo con el proceso electoral**
* **César Camacho agradece apoyo de bancada priista en Cámara de Diputados**
* **Convocan Anaya y Barrales a diputados de "Por México al Frente " a trabajar por el país**
* **PAN en el Senado no aprobará a fiscales general de la República y anticorrupción**
* **Tenemos un sistema financiero sólido y solvente: Peña**
* **Analiza Ejecutivo Federal posibles iniciativas preferentes, revela Segob**
* **Negociación de TLCAN puede extenderse hasta después de elecciones: Guajardo**
* **Sedesol firmará convenio con Fepade para evitar uso electoral de programas sociales**

**31 de enero de 2018**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 31/01/18**

**HORA: 15:26**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Anuncia MORENA iniciativas para una reforma hacendaria integral**

**Sergio Perdomo, reportero:** En su lucha por la construcción de un sistema económico y de bienestar social digno para todos los mexicanos, durante el último Periodo de Sesiones Ordinarias de la actual LXIII Legislatura en la Cámara de Diputados, el Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentará diversas iniciativas para lograr una Reforma Hacendaria integral.

De acuerdo con la Agenda Legislativa que dicha bancada impulsará a partir del primero de febrero, la cual contempla 10 puntos prioritarios, las finanzas públicas del país actualmente se encuentran en una crisis profunda, tal y como lo advirtió Morena desde la aprobación de las reformas hacendaria y energética propuestas por el Gobierno Federal y respaldadas por el PRI.

Esa decisión, subraya el documento, provocó la insuficiencia de los ingresos y aumentó de manera insostenible el gasto corriente, lo que afectó gravemente el desarrollo social y económico de la mayoría de los mexicanos, en particular de quienes menos recursos tienen.

Ante ese panorama, los diputados federales de Morena impulsarán nuevas iniciativas en la materia y exigirán que las presentadas anteriormente ya sean dictaminadas y aprobadas, toda vez que una reforma hacendaria es pieza esencial para el impulso de la infraestructura productiva.

“Un manejo adecuado de la política económica debe permitir el crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto (PIB) y la redistribución de la riqueza nacional como eje estratégico del combate a la pobreza, para fortalecer el federalismo y la democracia”.

En el Punto 2 “Por la construcción de un sistema económico y de bienestar social que termine con la desigualdad y configure un nuevo escenario para una vida digna y todos los mexicanos”, se establece que una verdadera Reforma Hacendaria debe considerar cuatro aspectos sustanciales para combatir la crisis en las finanzas públicas: ingresos, gasto, deuda y fiscalización.

La bancada de Morena propone como medidas prioritarias: impedir un nuevo “gasolinazo”, ante su impacto negativo en el consumo popular y en la planta productiva del país, y concretar cuanto antes la designación del Auditor Superior de la Federación para el periodo 2018-2025, con el fin de evitar un retraso que afecte el funcionamiento de este vital organismo para la fiscalización de las finanzas públicas.

Adicionalmente, impulsar un plan de emergencia nacional para enfrentar los posibles daños que la política proteccionista anunciada por el Presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, puedan ocasionar a la estabilidad de México.

En tanto, se insistirá en crear la expedición de una ley que regule la publicidad del Estado (reglamentaria del Artículo 134 constitucional); regresar la tasa de I.V.A. en las fronteras de 16 por ciento a 11 por ciento; y destinar los remanentes del Banco de México a pagar pasivos financieros de largo plazo e invertir en refinación y petroquímica, para generar más empleos y mejorar los ingresos del sector público.

Entre las propuestas destaca también una iniciativa que permita reformar la Ley de Coordinación Fiscal, para crear el Fondo de Capitalidad y un Fondo de Aportaciones para el Desarrollo y Mejoramiento de Infraestructura Básica y Servicios Públicos para Municipios y Demarcaciones Territoriales, así como modificar la Ley Minera, cuyo fin será prohibir la explotación a cielo abierto.

El Grupo Parlamentario de Morena además planteará que de manera inmediata se revisen y dictaminen las Cuentas Públicas pendientes, en especial las de 2013, 2014 y 2015 correspondientes a la gestión del Presidente **Enrique Peña Nieto.**

En materia presupuestaria, exigirá que sus iniciativas sobre reformas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental sean aprobadas, y con ello mejorar la transparencia y la rendición de cuentas respecto al desarrollo regional, así como modificaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para desalentar los subejercicios.

Todo esto, porque la discusión para alcanzar un Estado democrático y el desarrollo justo, incluyente y productivo no puede reducirse al Impuesto al Valor Agregado (IVA) o productos con tasa cero. “Se trata de construir una política de desarrollo diseñada y aplicada por un Estado democrático, bajo la vigilancia y participación de la sociedad”.**dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 31/01/18**

**HORA: 15:27**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Llama Partido Verde a no contaminar el trabajo legislativo con el proceso electoral**

**Enfoque Noticias:** El Partido Verde en la Cámara de Diputados continuará trabajando de manera efectiva en el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura para impulsar su agenda legislativa en materia económica, social y de medio ambiente, y seguir siendo de las bancadas parlamentarias más productivas y efectivas.

El coordinador del Partido Verde, **Jesús Sesma Suárez** exhortó a todas las bancadas parlamentarias a no utilizar el recinto legislativo para “revanchismo” u “oportunismo” políticos ante el proceso electoral en puerta, por lo que hizo a un llamado para que los comicios no contaminen el trabajo legislativo.

En este sentido, destacó **Sesma Suárez** que en lo que va de la LXIII Legislatura, los diputados ecologistas, han presentado 317 puntos de acuerdo de los cuales lograron que se aprobará el 55.5 por ciento, posicionando al Grupo Parlamentario del Partido Verde en el primer lugar de efectividad en el trabajo legislativo.

También, de acuerdo a las 422 iniciativas y la aprobación del 13.5 por ciento de éstas, el Partido Verde es la segunda bancada más productiva en este rubro de la Cámara baja y todo ello siendo una bancada de 38 diputados.

El Grupo Parlamentario logró reformar la Constitución para facultar al Congreso de la Unión a legislar en materia de bienestar animal; además de las leyes para prohibir A nivel nacional las peleas de perros, y proteger los mamíferos marinos utilizados en delfinarios.

En materia de salud, estableció en la agenda pública la discusión para abatir el desabasto de medicamentos en el IMSS y en el ISSSTE; en educación incrementar el número de horas de inglés y computación que se imparten en todas las escuelas, así como hacer obligatoria la educación ambiental y el otorgamiento de becas para que los niños de escasos recursos no dejen la escuela.

En ese sentido, el Grupo Parlamentario del Partido Verde refrenda su compromiso para seguir trabajando de manera efectiva para impulsar temas pendientes como el fortalecimiento de los derechos de los niños, reducir la desigualdad entre hombres y mujeres, así como terminar con la inseguridad, la violencia y la corrupción. Además de fortalecer su trabajo legislativo para continuar en la lucha contra el maltrato animal en general, concluyó el legislador ecologista. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/01/18**

**HORA: 14:34**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**César Camacho agradece apoyo de bancada priista en Cámara de Diputados**

**César Camacho**, quien se separó de la coordinación del PRI en la Cámara de Diputados para contender por una senaduría, agradeció el apoyo de su bancada durante los trabajos de la LXIII Legislatura.

En la sexta reunión plenaria de ese instituto político en el Palacio Legislativo de San Lázaro, reiteró su respaldo al gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, así como al precandidato presidencial de la coalición Todos por México, **José Antonio Meade**.

“La política es mucho más que un quehacer profesional o laboral; soy un convencido de que la trascendencia de la política radica en ser capaz de aglutinar, de sumar, de capturar los anhelos ciudadanos y convertirlos en acciones que ensanchen las expectativas de vida de la gente”, afirmó.

En tanto, **Carlos Iriarte**, quien fue electo nuevo coordinador de los diputados priistas, reconoció el trabajo de **Camacho Quiroz** al frente de la bancada priista en San Lázaro, así como los diversos logros en materia legislativa.

**Iriarte Mercado** pidió a sus compañeros legisladores “que le permitan seguir trabajando por México, por las y los mexicanos y con esa convicción que nos distingue a los priistas, seguir sirviéndole a una causa que es la de combatir esos flagelos que laceran tanto a la sociedad”.

Añadió que juntos, como grupo parlamentario, “podemos lograr mucho y podemos seguir en la dinámica de las reformas y de las iniciativas para continuar construyendo ese México que hoy, transformándose, es una realidad, que encabeza el presidente **Enrique Peña Nieto**”.

A su vez, el diputado con licencia y expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, quien también buscará un escaño en el Senado de la República, subrayó que la actual bancada priista en San Lázaro tiene razones de orgullo.

“Porque impulsó diversas reformas importantes para el desarrollo del país propuestas por el jefe del Ejecutivo federal, como la reforma en Justicia Cotidiana y en favor de la actividad política de la mujer".

A su vez, **Edgar Romo**, quien será el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a partir del 1 de febrero, recordó que la actual bancada priista ha salido adelante y se ha mantenido con la salvaguarda del Plan de Desarrollo Nacional del presidente **Enrique Peña Nieto**. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 31/01/18**

**HORA: 16:11**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Convocan Anaya y Barrales a diputados de "Por México al Frente " a trabajar por el país**

**Sergio Perdomo, reportero:** En la Coalición Por México al Frente se trabaja todos los días por un cambio profundo sin el PRI de la impunidad y la corrupción, sin el regreso al pasado repleto de ocurrencias y de locuras, coincidieron **Ricardo Anaya** **Cortés,** precandidato a la Presidencia de la República y **Alejandra Barrales** **Magdaleno,** al participar en la reunión plenaria de los diputados federales del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

Al ser recibidos por los 109 diputados del PAN, 53 del PRD y 20 de Movimiento Ciudadano, **Anaya Cortés** convocó a los legisladores para que en este período Ordinario de Sesiones se dé el paso decisivo de reformar el artículo 102 de la Constitución para ampliar el marco de autonomía de la Fiscalía General y de las fiscalías especiales

“Respaldamos en todos sus términos la iniciativa de las organizaciones de la sociedad civil para reformar el artículo 102 constitucional, con un objetivo clarísimo, contar con fiscalías, tanto la general como las especiales, primero, profesionales, pero segundo y lo más importante, verdaderamente autónomas e independientes”, convocó.

Enseguida se refirió al anuncio hecho por **López Obrador** al nombrar ternas para ocupar las fiscalías, y dijo: que alguien le explique que al Poder Ejecutivo no le corresponde y mucho menos a un candidato, proponer las ternas para encabezarlas, el Senado es el que emite la convocatoria, elige a 10 ciudadanas y ciudadanos de prestigio, competentes, autónomos e independientes, y entonces sí, puede el Presidente opinar sobre esa lista.

**Anaya Cortés** señaló que a un mes y medio del inicio de las precampañas hay alegría y esperanza en el frente porque las cosas van muy bien; “la distancia que le llevamos al candidato del PRI ya es enorme, por más que el sistema se empeñe en ocultarlo, es una realidad, el PRI está absolutamente desplomado y está fuera de la competencia”.

“Y yo no tengo, no tengo ninguna duda, vamos a ganar la elección y la vamos a ganar de manera contundente y vamos a gobernar juntos. Le vamos a dar a México –quienes estamos hoy aquí reunidos— el primer gobierno de coalición en su historia.

Después el precandidato dijo a todos, “tenemos hoy una obligación política, pero sobre todo de orden ético y moral de trabajar todos los días con todas nuestras fuerzas para ganar la elección el próximo 1 de julio y darle a México el cambio profundo que hoy México necesita”.

En el evento hablaron los dirigentes nacionales **Damián Zepeda Vidales** del PAN, **Manuel Granados** del PRD y **Dante Delgado Raunauro** de Movimiento Ciudadano.

**Francisco Martínez Neri,** coordinador parlamentario del PRD sostuvo que la percepción ciudadana es que hay una coalición viva y competitiva y precisó: “en la lucha por la Presidencia nuestro precandidato, **Ricardo Anaya,** supera por mucho al candidato del actual régimen.

De igual forma, dijo, “en la Ciudad de México con nuestra precandidata, **Alejandra Barrales,** competimos por mantener el proyecto de un gobierno democrático, que en más de dos décadas cambió la percepción de lo que debe ser la capital de un país”.

Precisó que por un lado existe un parapeto de candidato ciudadano y supuestamente ajeno al desprestigio de los políticos priistas, no ha logrado engañar a nadie. Su oferta se ha reducido a administrar lo que se ha hecho mal: el continuismo, la complicidad, la impunidad, que son las divisas que el pueblo mexicano no está dispuesto a aceptar.

Por el otro lado, el dirigente de la bancada del PRD se refirió al otro candidato; arrogante y autoritario con una amalgama de ideas caducas que endulzan oídos pero que no resolverán los problemas fundamentales del país, con propuestas sin sentido, como querer nombrar fiscales a modo, o exonerar delincuentes.

Concluyó que, ante uno y otro aspirante, lo que México necesita es fortalecer sus instituciones y no construir dictaduras.

**Marko Cortés Mendoza**, Coordinador del GPPAN, indicó que al sistema le preocupa muchísimo la coalición, porque hoy gobierna en 16 estados de la República, 16 capitales y más de 800 municipios que hoy concentran prácticamente la mitad de la población en todo el país.

Aseguró que “en esta inédita Reunión Plenaria previa al último periodo, **José Antonio Meade** del PRI está temblando y **Andrés Manuel López Obrador** de Morena está muy preocupado porque aquí hay equipo, porque aquí hay talento, porque aquí tenemos los liderazgos suficientes, no sólo para hacer la mejor campaña, sino para hacer el mejor gobierno”.

Recordó que en esta legislatura federal se puso resistencia contra el Fiscal Carnal y aseguró que “si hoy no gobernáramos con **Miguel Ángel Yunes** en Veracruz, **Javier Duarte** seguiría en las calles; si hoy no estuviéramos gobernando Quintana Roo, hoy **Borge** seguiría tan campante”.

Al referirse a la candidata del frente al Gobierno de la Ciudad de México, **Alejandra** **Barrales Magdaleno**, el también Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados dijo: “cuentas plenamente con nosotros también, con los Diputados Federales de Acción Nacional. Queremos que seas Jefa de Gobierno y vamos hacer la mejor campaña para que así sea”.

**Cortés Mendoza** sostuvo que los del frente “ya ganamos la primera batalla, ya mandamos a **José Antonio Meade** a un tercero y lejano lugar, vamos en breve a ganarle también a **Andrés Manuel López Obrador**”, finalizó.

A su vez el dirigente nacional del Partido Movimiento Ciudadano expresó que los mexicanos quieren transparencia, rendición de cuentas, presupuesto participativo, revocación de mandato y eliminación del fuero en todos los órdenes de gobierno.

“Esos son los propósitos del Frente Ciudadano; ganar la Presidencia de la República va a permitirnos establecer una nueva ruta en el cambio de país, cuyo horizonte de consolidación va más allá de un sexenio”, dijo.

Consideró que el PRI tiene sobre-representación y esto no va a volver a suceder en el 2018 porque el Frente Ciudadano tendrá la mayoría en ambas Cámaras.

En su intervención el Coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, **Macedonio Tamez Guajardo** declaró que el Frente Ciudadano por México es una muestra de madurez política y le auguró una victoria contundente en las próximas elecciones.

“La política es el arte de conciliar, de buscar juntos mejores decisiones. y eso es lo que estamos haciendo en el Frente Ciudadano por México” y cuestionó “¿por qué no habríamos de hacer en México?" **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 31/01/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**PAN en el Senado no aprobará a fiscales general de la República y anticorrupción**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** La bancada del PAN en el Senado advirtió que no aprobará los nombramientos del Fiscal General de la República y del Fiscal Anticorrupción hasta que se cuente con un marco legal que garantice su autonomía e independencia.

Al presentar la agenda legislativa de su grupo parlamentario para el próximo periodo ordinario de sesiones, el coordinador de los senadores del PAN, **Fernando Herrera** **Ávila,** resaltó que una de sus prioridades será fortalecer la lucha anticorrupción y blindar las fiscalías.

Señaló, en este sentido, que antes de sacar adelante los nombramientos pendientes del Sistema Nacional Anticorrupción, deberán aprobarse la reforma al artículo 102 constitucional, así como la Ley de la Fiscalía General de la República.

**Fernando Herrera** reiteró que en Acción Nacional no quieren “fiscales carnales” ni “fiscales amigos”, por lo que anticipó que analizarán a detalle cada uno de los perfiles y no aceptarán el método de la “tómbola” para elegirlos.

El senador panista indicó que buscarán aprobar otras leyes necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción, como la Ley de Obra Pública, así como la expedición de normas para la gestión transparente de los recursos del Ramo 23 de PEF.

Destacó que impulsarán también la aprobación de la ley reglamentaria para la formación de gobiernos de coalición, así como la ley en materia de publicidad oficial, a fin de acatar la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre este tema. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/01/18**

**HORA: 17:18**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Tenemos un sistema financiero sólido y solvente: Peña**

*En una reunión con ejecutivos de HSBC Holdings, el presidente Enrique Peña Nieto destacó las fortalezas del sistema financiero mexicano, que aseguró, incentiva el ahorro y brinda mayor financiamiento*.

*DANIEL VENEGAS.-* Ciudad de México. El Presidente **Enrique Peña Nieto** recibió este miércoles al Director Ejecutivo de HSBC Holdings, **Stuart Gulliver**, y a su Director de Banca Minorista y de Gestión Patrimonial, **John Flint**, ante quienes destacó que gracias a la transformación impulsada a inicios de este gobierno, "tenemos hoy en México un sistema financiero sólido y solvente, que fomenta un mayor ahorro y otorga más financiamiento para todos los sectores de crédito".

En el encuentro, realizado en la Residencia Oficial de Los Pinos, el mandatario destacó que pese al complicado entorno externo, "en 2017 la economía mexicana se mantuvo creciendo, generando empleo y atrayendo inversiones"

En tanto, los directivos Stuart Gulliver y John Flint, quien el próximo 21 de febrero asumirá el cargo de Director Ejecutivo, "ratificaron al Presidente Peña Nieto el compromiso de la institución bancaria con nuestro país y reconocieron los avances que ha tenido la economía mexicana en los últimos años", informó la presidencia a través de un comunicado.

HSBC Holdings ocupa el quinto lugar en el sistema bancario mexicano y es una multinacional de banca y servicios financieros con sede en Londres.

Es, por sus activos, es el séptimo mayor banco del mundo, y cuenta con alrededor de 3 mil 900 oficinas en 67 países de África, Asia, Europa y América. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/01/18**

**HORA: 18:37**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Analiza Ejecutivo Federal posibles iniciativas preferentes, revela Segob**

*NOTIMEX.-* El presidente **Enrique Peña Nieto** evalúa si presenta ante el Congreso de la Unión alguna iniciativa como preferente durante el periodo ordinario de sesiones que comienza el 1 de febrero, afirmó el secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**.

Entrevistado luego de participar en la VI Reunión Plenaria del PRI en la Cámara de Diputados, indicó que el Ejecutivo federal analiza si hace uso de ese derecho relacionado con las iniciativas preferentes.

Precisó que entre las iniciativas que están pendientes para ser analizadas por el Poder Legislativo hay un tema que tiene que ver con consulta popular y otro relacionado con asociaciones religiosas.

También comentó que se está terminando de hacer la evaluación y, sobre todo, ver con las bancadas qué temas son los prioritarios para abordar durante el periodo ordinario de sesiones.

Esto, agregó, ante el cierre de la administración federal y para la conclusión de un proyecto de gobierno que se ofreció desde un Plan Nacional de Desarrollo.

Durante su participación en la Reunión Plenaria, Navarrete Prida reconoció la labor de los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a quienes calificó como la fracción parlamentaria más talentosa en la Cámara de Diputados. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/01/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Negociación de TLCAN puede extenderse hasta después de elecciones: Guajardo**

**Fernando Damián y Elia Castillo, reporteros:** El titular de la Secretaría de Economía (SE), **Ildefonso Guajardo**, admitió la posibilidad de concluir la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) hasta después de las elecciones presidenciales del 1 de julio, pero indicó que dicho escenario no es decisión de un sólo país, sino, en su caso, una definición de los tres socios comerciales.

"Esto no es una decisión de ningún país en lo individual, es una definición de tres socios de un acuerdo comercial, y lo único que no puede hacer ninguno de los tres socios es, irresponsablemente, negarse a ser parte de esta negociación", indicó el secretario de Economía.

Entrevistado en el marco de la reunión plenaria de los diputados federales del PRI, en San Lázaro, **Guajardo** respondió a la petición de **Andrés Manuel López Obrador** de diferir las conversaciones con Estados Unidos y Canadá hasta que el próximo gobierno de México haya sido electo.

"Lo que no puede ser una respuesta, porque sería irresponsable, es sentarnos o negarnos a interactuar en esta negociación; si la solución se llegara a diferir por circunstancias, no se descarta que sea después de la elección cuando siguiéramos esta negociación, pero no es opción para ninguna de las partes sentarte a diferir la responsabilidad de modernizar este acuerdo", dijo.

Subrayó que la negociación comercial es una responsabilidad que nadie puede diferir y, en su momento, se definirá si estamos listos o no para terminar. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/01/18**

**HORA: 17:50**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Sedesol firmará convenio con Fepade para evitar uso electoral de programas sociales**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** El secretario de Desarrollo Social, **Evie**l **Pérez Magaña,** informó que este jueves la dependencia a su cargo firmará un convenio de colaboración con la Fepade para evitar el uso electoral de los programas sociales.

Al participar en la XII Reunión Plenaria de los senadores del PRI, el titular de la Sedesol resaltó que todos saben las consecuencias de intervenir en el proceso electoral, por lo que el blindaje de los programas sociales es ya parte de la cultura institucional.

Señaló que continuarán con esta tradición, que se ha implementado en otros años y procesos electorales con bueno resultados.

**Eviel Pérez Magaña** detalló que durante el proceso electoral continuará la operación regular de programas como Prospera, Pensión para Adultos Mayores, Comedores Comunitarios y Estancias Infantiles, para no desproteger a la población.

Sin embargo, señaló que se suspenderá la entrega de recursos de programas como Empleo Temporal, Fomento a la Economía Social y 3x1 para Migrantes, a fin de evitar su uso electoral.

El titular de la Sedesol resaltó que este blindaje busca que las elecciones se realicen bajo los principios de legalidad, transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y respeto a los derechos humanos. **dlp/m**